



Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.075

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
7624348900120230010200	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	RODOLFO RIASCOS MONTAÑO	30/11/2023	1	112-114	INT.NRO.156

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY VIERNES PRIMERO (1º) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

Karen Diez Rios
KAREN Y. DIEZ RIOS
Secretaria

PALACIO MUNICIPAL
CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1º
E-MAIL: repartoelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co – j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3164671666

Firmado Por:
Karen Yuliana Diez Rios
Secretaria
Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3babf04ab1beaed7432d2ef082761c845f2c8c2d8a1e366ef5d4249c17e35836**

Documento generado en 01/12/2023 09:21:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>